

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1927

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Cuadragésima** Segunda Fiesta Nacional del Surubí, realizada del 24 al 30 de abril de 2017, en Goya, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Macías** y **Rubín**. (1.581-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Macías y Rubín, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XLII Fiesta Nacional del Surubí a realizarse del 24 al 30 de abril de 2017 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XLII Fiesta Nacional del Surubí llevada a cabo entre los días 24 y 30 de abril de 2017 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B.
Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L.
Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro
J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R.
Solanas. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Macías y Rubín, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 42ª Fiesta Nacional del Surubí a realizarse del 24 al 30 de abril de 2017 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

Oscar A. Macías. – Carlos G. Rubín.